

## COMPETICIONES

# La inestable estabilidad: el trofeo que persigue el fútbol español para ser rentable

El modelo europeo impide replicar el sistema de competición cerrada que predomina en Estados Unidos, pero entre los últimos movimientos regulatorios destacan medidas que persiguen crear cierta estabilidad de equipos en la élite, como las ayudas al descenso u obligaciones de ahorro.

M.Menchén

11 sep 2017 - 04:59

La inestable estabilidad: el trofeo que persigue el fútbol español para ser rentable

“Nunca invierta en negocios que usted no pueda entender”. Esta frase es atribuida a Warren Buffett, uno de los inversores más importantes del mundo y cuyas reflexiones son seguidas por muchos otros. Entre la cartera de participadas del fondo de inversión que dirige y controla desde los años setenta no figura ninguna entidad deportiva, y motivos habrá muchos, pero probablemente entre ellos esté el hecho de que todavía no hay inversores que vean clara la rentabilidad que puede ofrecer un club, sea de fútbol, baloncesto o béisbol. Y eso que en los últimos meses se han producido compraventas en las que el vendedor ha multiplicado por más de cinco su inversión inicial.

Este déficit, el de explicar cómo funciona el negocio del fútbol, es conocido por La Liga, que lleva meses trabajando en proyectos para que los mercados tradicionales de financiación entiendan la estructura de los clubes y conozcan las normas existentes para evitar situaciones del pasado. En 2015 existían hasta trece equipos españoles en riesgo de desaparición, pero en la actualidad ya sólo preocupan dos o tres por sus elevados pasivos, e incluso estos están apoyados por sus accionistas actuales. Es decir, que ha llegado el momento de buscar una cierta estabilidad de clubes participantes en la élite con medidas regulatorias y económicas, dentro de un contexto de inestabilidad inherente a lo que sucede cuando 22 hombres se disputan el balón.

***Lee el reportaje completo en el Dossier Palco23***  
***El fútbol español: retos más allá del gol***

“Es cierto que aún persisten algunos clubes cuya situación particular exige una especial atención y no es menos cierto que LaLiga 1|2|3 aún necesitará alguna temporada adicional para que se establezca su situación financiera, pero, en términos generales, el objetivo está cumplido”, explica Javier Tebas, presidente de La Liga. Especialmente después de que aquellos en situaciones muy delicadas, como CA Osasuna, Getafe CF o Real Sporting, hayan reestructurado su negocio gracias al nuevo ciclo audiovisual y su paso por Primera, aunque haya sido efímero.

En el informe económico de la patronal, el dirigente se muestra convencido, y añade que, tras cinco años consecutivos de control económico y mejora del negocio, “el proceso de reestructuración del fútbol profesional español ha llegado a su fin”. Para ello han sido necesarias estrictas medidas de control económico, que han convertido a los clubes españoles en los más vigilados de todo el mundo: han de superar la auditoría de cuentas habitual de cualquier empresa, la que les realiza La Liga y la que, después, hace el Consejo Superior de Deportes (CSD). Por si fuera poco, aquellos que juegan competiciones europeas también están sujetos al control de la Uefa, aunque se trate de un análisis a posteriori.

Las firmas de servicios profesionales consideran que el hecho de que la patronal deba aprobar los presupuestos de los clubes ha sido un elemento clave en el saneamiento del fútbol español y ha añadido un elemento de confianza entre potenciales inversores. Desde 2012, se han presentado más de un centenar de expedientes por incumplimientos del reglamento, que no deja de exigir cuestiones tan básicas como no gastar más de lo que se ingresa, estar al corriente de pago con la Administración y no tener deuda vencida con otros clubes o futbolistas. “Es uno de los negocios más seguros; de entrada sabes que cobrarás por la venta de cualquier jugador, porque sino no le expedirán la licencia para jugar a ese equipo”, apunta un accionista que ha entrado recientemente en este sector y prefiere mantenerse en el anonimato.

## **El proceso de saneamiento ha exigido medidas de fuerza, como descensos administrativos, controles a priori y freno a la inscripción de jugadores**

Corregir la situación en que se encontraba el fútbol español en 2012 ha exigido medidas de fuerza y no pocas visitas a los juzgados. Muestra de hasta dónde estaba dispuesta a llegar La Liga fue la decisión de no inscribir a Pedro León en el Getafe CF porque el club había superado el tope salarial autorizado a sabiendas de ese límite. Y, sobre todo, el descenso administrativo del Elche CF en 2015, ante los reiterados incumplimientos de sus compromisos, especialmente con Hacienda. En ambos casos,

además, se han producido sentencias judiciales favorables a la asociación de clubes, en las que se avalan este tipo de actuaciones en tanto que se recogen en un reglamento aprobado por los clubes en asamblea.

La deuda con la Agencia Tributaria es probablemente el máximo exponente del problema que se ha tenido que atajar tras el desbarajuste que se produjo en los años de bonanza económica, un tiempo en el que escaseaban las estructuras corporativas profesionalizadas y abundaban los empresarios locales que estaban dispuestos a contentar a la afición con fichajes que financieramente no podían asumir. Y con la ventaja de que la Administración no se atrevía a actuar por el temor a la presión de las aficiones, que en 1995 ya se echaron a la calle para evitar los descensos administrativos del Celta de Vigo y el Sevilla FC, respectivamente.

Ello explica que la deuda con la Hacienda Pública pasara de 87,72 millones en 1999-2000 a 643,2 millones de euros al cierre de 2012-2013. Desde entonces, los compromisos pendientes de pago por impuestos y cuotas a la Seguridad Social que estaban aplazados, vencidos o asociados a concursos de acreedores se han recortado un 69%. A principios de año, la previsión era que 2016-2017 se concluyera con 184 millones pendientes de devolver y que en 2020 sólo quedaran 50 millones, aunque el crédito de 45 millones que el RC Deportivo ha firmado con Abanca para cancelar de forma anticipada su deuda podría acelerar la liquidación total. Como aspecto destacado, la patronal enfatiza que ya no existe deuda vencida, es decir, que no se había pagado en el plazo acordado.

Este proceso no ha estado exento de dificultades, y algunos equipos necesitaron créditos puente canalizados a través de La Liga para corregir tensiones de tesorería y poder afrontar las cuotas con la Agencia Tributaria. En concreto, Bankia y BBVA pusieron 20 millones de euros a disposición de los clubes, con un interés del 2,5%, que contrastaba con los tipos del 10% que algunos habían tenido que satisfacer a fondos de inversión especializados que aprovechaban el cierre de los mercados tradicionales para estas entidades deportivas. Nàstic de Tarragona y Levante UD son dos de los que se beneficiaron de esta medida.

***Lee el reportaje completo en el Dossier Palco23***  
***El fútbol español: retos más allá del gol***

Otra de las iniciativas instauradas para acabar de ayudar a aquellos equipos más débiles tiene que ver con los derechos de televisión. A partir de enero de 2018, los directores generales de la Liga 1|2|3 podrán solicitar anticipos a cuenta de los ingresos audiovisuales, con un máximo de 3,25 millones de euros. La cuantía dependerá de las obligaciones que deban satisfacer con terceros en el segundo semestre de la temporada, así como los ingresos que tengan pendientes de percibir, incluida la ayuda al descenso.

Esta opción, que viene a parecerse a un crédito *revolving*, estará en vigor hasta 2020, según señalan las fuentes consultadas. El objetivo, añaden, es que en este periodo de tiempo todos los equipos dispongan de facilidades para poner en orden su pasivo y fortalecer su posición financiera. Para ello, la ayuda que reciban no deberán devolverla hasta el final de la siguiente campaña. Es decir, que si un equipo recibe un millón a cuenta en enero de 2018, no tendrá que devolverlo hasta el final de la campaña 2018-2019.